

ACTA No. 42 J.G.

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMIZIL, MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2014 a las 17:35 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida de la Prensa No. 70-121 se reúnen los siguientes accionistas de DOMIZIL, Muebles y Autopartes S.A.:

Marco Samaniego S. propietario de 85.000 acciones;
Jorge Samaniego S. propietario de 75.555 acciones;
Marcelo Rovayo M. propietario de 62.963 acciones;
Octavio Ochoa M. propietario de 31.482 acciones;
Juan Abel Pachano V. propietario de 18.889 acciones;
Fabián Pachano V. propietario de 6.296 acciones;

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Se aclara que el capital social se encuentra pagado en su totalidad.

En esta sesión actúa como Presidente el Ing. Marco Samaniego S. y como Secretario el Sr. Juan Abel Pachano V.

El secretario constata el quórum con la lista de asistentes, estableciéndose que se halla presente el 65.9 por ciento del capital social pagado, en vista de lo cual el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada por la prensa en el diario La Hora con fecha 6 de marzo 2014. El ejemplar de esta convocatoria forma parte del expediente del acta y es del siguiente tenor:

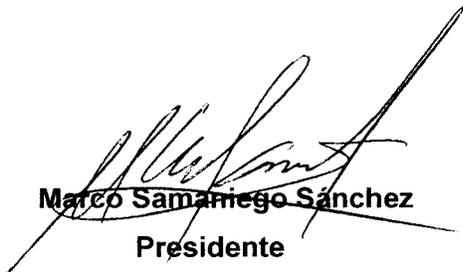


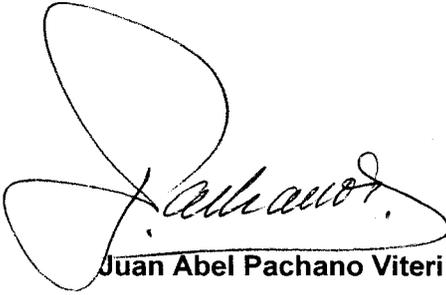
FOLIO No. 126

La Junta General delega al Gerente General para que acuerde los honorarios con el señor Salvador, por su gestión como Auditor Externo.

Concluido el último punto del orden del día de la convocatoria, se concede un receso para que secretaria redacte el acta. Así se procede y luego se reinstala la sesión para dar lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

El Presidente clausura la sesión a las 18:25 horas.


Marco Samaniego Sánchez
Presidente


Juan Abel Pachano Viteri
Secretario



DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.
Av. De la Prensa N70-121 y P. Picasso (Cotacollao)
Casilla: 17-16-1833
Quito-Ecuador
Telfs.: (593-2) 2294-131 al 133 / 2292-513
Fax: (593-2) 2294-134
E-mail: domizil@domizil.com.ec



FOLIO No. 127

CONVOCATORIA

**A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE DOMIZIL, MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la empresa, así como en la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de DOMIZIL, Muebles y Autopartes S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Martes 25 de Marzo de 2014 a las 17:30 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Avenida La Prensa N70-121 de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos; Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2013.
2. Resolver sobre los resultados del año 2013.
3. Presupuesto para 2014.
4. Elección de Presidente, Gerente General, dos vocales principales y dos suplentes de la compañía y fijar sus remuneraciones.
5. Elección de Comisario principal y suplente y fijar su remuneración.
6. Designación de Auditores Externos.

Se convoca de manera especial a la Sra. Mónica de Bertero Comisario Principal de la Compañía.

Los balances, cuentas, informes y demás documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 6 de marzo de 2014

**Juan Abel Pachano V.
GERENTE GENERAL**



ISO / TS
16949

DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.

Av. De la Prensa N70-121 y P. Picasso (Cotocollao)

Casilla: 17-16-1833

Quito-Ecuador

Teléfono: (593-2) 2294-131 al 133 / 2292-513

Fax: (593-2) 2294-134

E-mail: domizil@domizil.com.ec

El Presidente Ing. Marco Samaniego pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos; Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2013.

El Gerente General procede a dar lectura del Informe de Labores, mencionando que la tasa de crecimiento de 3.8% se dio gracias al alto precio del petróleo, que permitió al Gobierno mantener un agresivo gasto público.

La industria automotriz decreció un 17% frente al año 2012 y la actividad de DOMIZIL S.A. también sufrió una disminución del 26.3%, alcanzando una producción de 35.949 juegos de asientos en el período.

En general el panorama del sector automotor durante el año 2013 fué bastante complejo debido a una política gubernamental no definida en el campo automotor.

Adicionalmente el Gobierno Nacional tomó decisiones de política automotriz restrictivas, con medidas arancelarias sujetas a cupos de importación y exigencias de regulaciones de seguridad.

A pesar de este ambiente, los resultados de la compañía son positivas conforme pueden apreciar los accionistas de las cifras de ventas y de las actividades que se desarrollaron en el año 2013.

Al concluir la lectura del Informe, los accionistas lo aprobaron en forma unánime y felicitando por los logros alcanzados, dentro de un año muy complejo.

Luego se procede por Secretaria a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo que también es aprobado por todos los accionistas presentes.

El Gerente General en calidad de Secretario de la Junta de Accionistas, da lectura del Informe del Auditor Externo, el cual expresa su conformidad con las cifras financieras de la empresa al 31 de diciembre de 2013. Los Accionistas aprueban el informe del auditor externo.

Finalmente por Secretaria se dá lectura detallada de los balances de situación y resultados de Domizil Muebles y Autopartes S.A. cortados al 31 de diciembre de 2013, los cuales son aprobados por los accionistas presentes, con felicitaciones.

Los administradores no consignan su voto, conforme a la ley.

2. Resolver sobre los resultados del año 2013.

Una vez que los accionistas conocieron el resultado positivo de la gestión de la empresa durante el año 2013, deciden que el valor a su disposición sea pagado totalmente, en proporción a su participación accionaria y el momento que se cuente con la suficiente liquidez. Se delega este proceso a la administración de la empresa.

3. Presupuesto para 2014.

Por secretaría se dá lectura al presupuesto preparado por la administración para su ejecución en el año 2014. Con base en la información proporcionada los accionistas lo aprueban por unanimidad.

4. Elección del Presidente, Gerente General, dos vocales principales y dos suplentes de la compañía y fijar sus remuneraciones.

La Junta General Ordinaria resuelve en forma unánime reelegir a los Administradores y Vocales Principales y Suplentes del Consejo Ejecutivo de la compañía, por un periodo de dos años, de modo que la reelección se hace de la siguiente forma:

Presidente	Marco Samaniego Sánchez
Gerente General	Juan Abel Pachano Viteri
Primer Vocal Principal	Marcelo Rovayo Manosalvas
Segunda Vocal Principal	Octavio Ochoa Moscoso
Primer Vocal Suplente	Fabián Pachano Viteri
Segunda Vocal Suplente	Daniela De Zanet Stoeckli

La Junta General decide que las remuneraciones se deben fijar en función del Presupuesto de la Compañía y mediante acuerdo con la administración.

5. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijar su remuneración.

La Junta General Ordinaria de Accionistas decide elegir por el período de un año a la Señora Mónica de Bertero, como Comisario Principal y al Doctor Iván Iglesias, como Comisario Suplente. Se le delega al Gerente General que resuelva sobre la remuneración que debe pagarse al Comisario actuante.

6. Designación de Auditores Externos.

El Presidente propone que sea reelegido el Auditor Externo. La Junta General acoge la propuesta del Presidente de la compañía y decide reelegir por el período de un año al señor José Salvador Salvador, con Registro SRNAE No. 294 y Licencia Profesional CPA 1411, como Auditor Externo de DOMIZIL Muebles y Autopartes S.A.

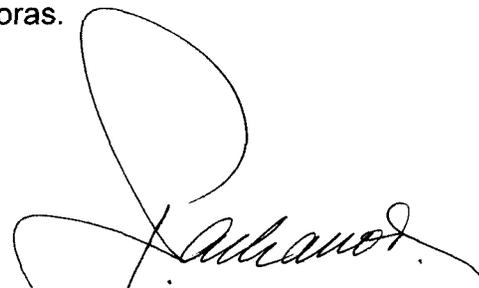
Se delega al Gerente General para que acuerde los honorarios con el señor Salvador, por su gestión como Auditor Externo.

Concluido el último punto del orden del día de la Junta General Ordinaria, se concede un receso para que secretaría redacte el acta. Así se procede y luego se reinstala la sesión y se dá lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El Presidente clausura la sesión a las 18:40 horas.



Marco Samaniego Sánchez
PRESIDENTE



Juan Abel Pachano Viteri
SECRETARIO